

Nombre del club

ID de MC

## DATOS PERSONALES

ID personal	<input type="text"/>	Fecha de nacimiento	<input type="text"/>	Género	<input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Hombre
Nombre	<input type="text"/>		Número de teléfono:	<input type="text"/>	
Apellido	<input type="text"/>		Código postal	<input type="text"/>	
Dirección	<input type="text"/>		Contacto de emergencia:	<input type="text"/>	
Ciudad	<input type="text"/>		EPS:	<input type="text"/>	
Correo electrónico	<input type="text"/>		Numero de teléfono	<input type="text"/>	

## CONDICIONES DE AFILIACIÓN

Plan de pago	<input type="text"/>	<b>Pagos puntuales</b>		<b>Pagos recurrentes</b>	
Fecha de inicio	<input type="text"/>	Pago por adelantado	<input type="text"/>	Afiliación	<input type="text"/>
Cargo del período	<input type="text"/>	Prorrata	<input type="text"/>		
Disponibilidad	<input type="text"/>	Cuota única de iniciación	<input type="text"/>		
Forma de pago	<input type="text"/>	Resumen	<input type="text"/>	Resumen	<input type="text"/>

## TARJETA DE CRÉDITO

Nombre del titular de la tarjeta	<input type="text"/>				
Tipo de tarjeta de crédito	<input type="text"/>	Fecha de caducidad	<input type="text"/>		
Número de la tarjeta de crédito	<input type="text"/>				
Ruego que se cargue en la tarjeta de crédito mencionada anteriormente la cantidad de:					
Cargo mensual	<input type="text"/>	Fecha del primer cargo	<input type="text"/>		
Firma del titular de la tarjeta/titular de la cuenta	<input type="text"/>				

## DECLARACIÓN

### Estipulaciones especiales

Mediante la firma de este documento el Socio declara entender y aceptar:

- Los presentes Términos y Condiciones y el incumplimiento de los mismos podrá dar lugar a la cancelación de la afiliación por parte de F24S.
- Que cuando entrene entre las 22.00 y las 8:00 horas, se obliga a tener consideración especial con los vecinos y en general con las personas que se encuentren en los alrededores de las instalaciones de F24S, lo cual incluye, por ejemplo, mantener un tono de conversación suave, y no botar pesas sin acompañarlas con el movimiento. Igualmente, tendrá la misma consideración con los vecinos cuando abandone las instalaciones.
- Que con la suscripción del presente documento autoriza el registro de su huella dactilar y entiende que la misma se utilizará para registrar su entrada y salida de las instalaciones de F24S.
- Que es consciente de la existencia de cámaras de vigilancia y circuito cerrado de televisión en las instalaciones de F24S; que esta de acuerdo con las mismas y que autoriza el envío de las videograbaciones que de allí se deriven con destino a la policía o a cualquier autoridad judicial o administrativa en caso de requerirse.
- Que el Staff de F24S podrán llevar a cabo controles de afiliación cuando lo estimen oportuno. Por lo tanto, se compromete a portar su tarjeta de afiliación en un lugar visible, en todo momento.
- Que permitir la entrada o salida de las instalaciones de personas diferentes del Afiliado acarreará cancelación inmediata de su afiliación. De igual forma, que en caso de presentarse una situación de emergencia llamará a la línea de ayuda.
- Que el uso de sustancias prohibidas, tales como pero sin limitarse a esteroides anabólicos o bebidas alcohólicas están totalmente prohibidas en todas las instalaciones de F24S y acarreará la cancelación inmediata de la afiliación.
- Que mediante la suscripción del presente documento autoriza a F24S a utilizar sus datos personales de acuerdo a lo previsto en la §16 de los presentes Términos y Condiciones.
- Que, se obliga a cumplir con los términos y condiciones de los distintos planes de afiliación que ofrece F24S, en especial en lo que tiene que ver con las condiciones de terminación que para cada modalidad contractual aplican.
- Que ha sido informado de las condiciones de pagos recurrentes y/o débito automático con tarjeta y las acepta. Así mismo, declara reconocer y aceptar que en aquellos eventos en donde no hayan recursos suficientes disponibles en su cuenta o si no ha autorizado a su entidad bancaria para el pago recurrente y/o débito automático, F24S enviará un recordatorio, que puede dar lugar al cobro de cargos adicionales. Si el pago sigue sin hacerse efectivo, la factura quedará en mora y su acceso al gimnasio quedará bloqueado hasta que se efectúe el pago.
- Que cumplirá con las medidas de bioseguridad y demás protocolos que ha bien tenga implementar F24S y/o que ordene cualquier autoridad nacional, municipal o distrital como parte del manejo de la pandemia COVID 19. Sin perjuicio de lo anterior, el Afiliado declara entender y aceptar que en caso de cierres temporales de cualquiera de las sedes como consecuencia de las medidas decretadas por autoridades nacionales o locales o por eventos constitutivos de fuerza mayor o caso fortuito, no se generará indemnización o compensación algún a favor del Afiliado y no da lugar a la devolución del dinero.

Firma del socio

Fecha de suscripción

## TERMINOS Y CONDICIONES DE AFILIACIÓN.

### § 1. Afiliación

La afiliación a F24S es personal.

La tarjeta de membresía es personal e intransferible. En caso de evidenciar una situación donde se incumple esta condición F24S está en la facultad de cancelar la Afiliación sin que haya lugar a la devolución de dinero o a ningún tipo de contraprestación por parte de F24S.

La edad mínima para suscribir el contrato de afiliación es de 18 años.

Las reglas de entrenamiento y de conducta se aplican a los gimnasios de Fitness24Seven Colombia S.A.S., Fitness24Seven AB, Fitness24Seven-Lund AB, Fitness24Seven AS Fitness24Seven Oy y Fitness24Seven (Thailand) Ltd.

F24S maneja una afiliación ordinaria la cual permite al Afiliado acceder a las instalaciones del gimnasio durante los siguientes horarios de atención: 24 horas. No obstante, F24S se reserva el derecho de modificar o cambiar dichos horarios en cualquier momento. Todas las circulares, avisos y notificaciones publicadas en las Sedes de F24S, en la página web o redes sociales de F24S hacen parte integral de los presentes Términos y Condiciones. El incumplimiento parcial o total de algunas de las obligaciones por parte del afiliado facultará a F24S para terminar la afiliación de manera inmediata, sin lugar a ninguna clase de indemnización o sanción.

El Afiliado deberá encontrarse a paz y salvo en el estado de cuenta de su Plan, a efectos de realizar cualquier tipo de solicitud respecto de su Contrato de Afiliación (congelación, cesión, terminación, invitados, etc.)

La afiliación a F24S permite la utilización y disponibilidad de los servicios e instalaciones ofrecidas por Fitness24Seven Colombia S.A.S en los términos de los planes adquiridos y durante la vigencia de los mismos, razón por la cual el Afiliado declara entender y aceptar que la afiliación y el pago de los planes no estará sujeta a la cantidad de veces que hace uso de los servicios o la asistencia efectiva a las sedes de F24S.

### §2. Tarjeta de afiliación y datos de contacto:

El Afiliado deberá portar y registrar su tarjeta de afiliación durante la visita y estadía en las instalaciones de F24S, de no ser así, F24S estará facultado para negar su ingreso a las instalaciones.

En caso de pérdida o deterioro de la tarjeta de afiliación, el Afiliado deberá informar inmediatamente la situación en la recepción de la Sede del Gimnasio a la que asiste para que se inicie el trámite de expedición de una nueva tarjeta la cual tendrá un costo de \$29.000 pesos, este valor correrá por cuenta del Afiliado y podrá ser actualizado de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor. - IPC.

Así mismo, el Afiliado se encuentra obligado a informar a F24S sobre los cambios en sus datos de contacto, tales como: dirección, número de contacto, email, entidad prestadora de salud o cualquier otro dato proporcionado.

En caso de identificar y/o detectar que un usuario diferente al Afiliado porta la tarjeta, se efectuará el bloqueo y retención inmediato de la misma y se procederá con la cancelación de la Afiliación inmediatamente.

### §3. Valor.

3.1 **Cargo Único por Afiliación o Membresía:** Al momento de la afiliación a F24S se cobrará por una única vez un cargo por Afiliación (en adelante el "Cargo por Afiliación") a las tarifas previstas en el Anexo 1 que hace parte integral de los presentes Términos y Condiciones. En todo caso, F24S podrá prescindir de dicho cobro como parte de campañas promocionales.

3.2. **Plan:** El valor de la Afiliación dependerá del plan elegido por el Afiliado, de acuerdo con el Anexo 1 que hace parte integral de los presentes Términos y Condiciones (En adelante el "Valor Plan"). El Valor Plan incluye los impuestos aplicables teniendo en cuenta la naturaleza de los servicios contratados. F4S se reserva el derecho de realizar modificaciones o ajustes al Valor Plan en cualquier momento. Dichos ajustes en ningún momento aplicarán de manera retroactiva.

### §4. Pago

La forma de pago del Valor Plan podrá ser:

- **Pago directo:** El Afiliado podrá realizar el pago directamente en la sede que elija para realizar su afiliación, se aceptaran los siguientes medios de pago: Efectivo, Tarjeta Débito y Crédito y este tipo de pago aplica para los planes denominados: (i) plan día; (ii) visitante un (1) mes; (iii) plan fijo tres (3) meses; (iv) plan fijo seis (6) meses; (v) plan fijo doce (12) meses.
- **Pago Recurrente:** El Afiliado podrá realizar el pago bajo la modalidad de pago recurrente con tarjeta de crédito y/o débito automático de su cuenta de ahorros o corriente y este tipo de pago aplica para los planes denominados plan mes a mes flexible y plan plazo fijo con debito automático. En estos casos, el Afiliado deberá cancelar el valor del Cargo por Afiliación y el Valor del Plan según el Plan seleccionado por el Afiliado. El Valor del Plan se pagará conforme a lo indicado por el Afiliado, esto es, realizando el cargo de la mensualidad a su tarjeta de crédito o debitando el valor de la misma de su cuenta de ahorros o corriente.

En caso de que el Afiliado requiera Factura Electrónica debe realizar la solicitud al correo electrónico: [solicitud.factura@F24s.com](mailto:solicitud.factura@F24s.com), detallando su nombre, apellido, identificación y plan o servicio pagado. Para lo anterior, la solicitud de Factura Electrónica debe hacerla después de 24 horas al pago de la Afiliación y máximo dentro de los 10 días siguientes a la Afiliación, de lo contrario su documento electrónico no podrá ser emitido.

De acuerdo con lo anterior, el Afiliado declara entender que luego de hacer su solicitud de Factura Electrónica debe esperar 5 días hábiles para que se haga efectiva y la fecha de la factura generada corresponderá a la fecha de solicitud.

El Afiliado deberá proporcionar a F24S el número de tarjeta de crédito, fecha de vencimiento y código de verificación para que efectúe los cobros recurrentes a futuro. La tarjeta deberá ser presentada de manera física junto con el documento de identificación respectivo del tarjetahabiente.

El Afiliado es el único obligado de asegurar que la tarjeta de crédito o débito registrada conforme con los recursos necesarios, para que sea posible efectuar el retiro de la cuota acordada. El Afiliado acepta también que la autorización para la tarjeta de crédito y/o débito se mantendrá vigente durante todo el tiempo que, de acuerdo con el contrato, dure la afiliación.

El Afiliado se compromete a informar de manera oportuna cualquier cambio en su tarjeta de crédito y/o débito (fecha de expiración, número de tarjeta, código de verificación). Sólo las tarjetas de crédito personales y las cuentas de ahorros y corrientes personales podrán formalizar contratos con pagos bajo la modalidad de *pago recurrente*. Las tarjetas corporativas, tarjetas con CVV dinámico, pre-pagadas y virtuales no se aceptarán para la modalidad de *pago recurrente*, únicamente para la modalidad de *pago directo*.

En los eventos que F24S deba realizar devolución de dinero a tarjetas corporativas o pre-pagadas, se entenderá cumplida su obligación con la entrega de los comprobantes de la transacción al Afiliado, quedando en cabeza de este último la obligación de verificar con la correspondiente entidad financiera que efectivamente se vea reflejado el reintegro del dinero debitado.

Habrán dos (2) intentos de cobro, el primero el primer día de cada mes y el segundo cuando no haya sido posible realizar el pago en el primer intento- el día quince (15) de cada mes. No obstante, en dado caso de no ser efectivo el cobro Fitness24Seven estará en la libertad de cobrar en días distintos a los aquí previstos.

Si no fuera posible cargar la cuota en la fecha de vencimiento acordada, F24S bloqueará y suspenderá el derecho del Afiliado a acceder al gimnasio hasta que sea efectuado el referido pago, hasta que el Afiliado acredite el pago con los respectivos desprendibles de la transacción. El bloqueo del acceso como consecuencia de una factura no pagada no equivale a una congelación o a una cancelación del plan o contrato; por lo tanto, F24S continuará cargando la cuota correspondiente durante el plazo convenido. Las Afiliaciones realizadas bajo campañas promocionales que se cancelen mediante la modalidad de *Pago Recurrente* cambiarán automáticamente al cabo de la vigencia de la campaña promocional y pasarán a tener el precio regular establecido y comunicado por F24S al momento de la afiliación, sin que les sea aplicables a dichas campañas, lo indicado en el numeral §7 siguiente.

Cuando el Afiliado opte por los planes Plazo Fijo con Débito Automático y *mes a mes flexible*, se entenderá que el Afiliado ha optado por la modalidad de *pago recurrente*. Cuando el Afiliado elija los planes de uno (1), tres (3), seis (6) o doce (12), deberá hacer el pago total al momento de realizar su afiliación. El plazo para renovar dichos planes sin que haya necesidad a cancelar nuevamente el Cargo por Afiliación es de un (1) mes contado a partir del vencimiento del plazo inicial.

### §5. Plazo del Contrato:

El Contrato estará vigente desde la fecha de afiliación del Afiliado y su duración dependerá del Plan adquirido por el mismo, conforme a las especificaciones del Anexo 1 que hace parte integral de los presentes Términos y Condiciones, donde se establecen las condiciones de renovación automática aplicables a cada uno de los planes.

### §6. Terminación Anticipada:

El Contrato se dará por terminado de forma anticipada en los siguientes casos:

- Por el incumplimiento del Afiliado de cualquiera de las obligaciones derivadas de los presentes Términos y Condiciones, caso en el cual F24S podrá dar por terminado el mismo cualquier momento de forma unilateral. La terminación aquí prevista no genera indemnización o compensación alguna a favor del afiliado y no da lugar a la devolución del dinero.
- En el plan denominado Plazo Fijo con Débito Automático y en el Plan mes a mes Flexible, cuando se presente mora en el pago por más de treinta (30) días, caso en el cual se aplicará para todos los efectos legales y contractuales la regulación establecida para el preaviso de terminación anticipada en estos planes.
- En los planes de uno (1), tres (3), seis (6) o doce (12) meses no habrá lugar a terminación anticipada o en cualquier momento y dará lugar a la devolución del dinero de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 1480 de 2011.
- En el plan denominado Plazo Fijo con Débito Automático: En cualquier momento mediando notificación enviada al correo electrónico [info@f24s.co](mailto:info@f24s.co) con por lo menos 60 días calendario de antelación, tiempo durante el cual el Afiliado deberá seguir pagando el valor del plan. En caso de que la notificación se realice dentro de los últimos 60 días de vigencia del plan, se entenderá para todos los efectos legales y contractuales que lo que se solicita es la no prórroga del Plan conforme a lo establecido en el numeral 5 del Anexo 1. El Afiliado declara reconocer y aceptar que el derecho aquí contemplado le permitirá seguir haciendo uso de los servicios contemplados en el plan escogido.
- En el *Plan mes a mes flexible*: En cualquier momento mediando notificación enviada al correo electrónico [info@f24s.co](mailto:info@f24s.co) con por lo menos 10 días calendario de antelación a la fecha de vencimiento del plan. De no darse la notificación en dicho plazo, el contrato se entenderá prorrogado por un periodo igual a la inicial, y el contrato terminará por vencimiento del plazo al finalizar la prórroga.
- F24S podrá dar por terminado el Contrato al Afiliado que realicen entrenamientos dirigidos a los demás Afiliados dentro de las instalaciones de sus sedes. Sin perjuicio de lo anterior, F24S podrá cobrar los saldos adeudados por vía judicial. Así mismo, F24S podrá hacer efectivo el débito automático directamente y/o delegar o nombrar a la entidad que considere idónea para cumplir con la gestión de cobro y recaudo de las sumas adeudadas por el Afiliado.
- F24S podrá dar por terminado el Contrato unilateralmente, en cualquier momento y sin justificación alguna, notificando por escrito al Afiliado con tres (3) días de antelación a la fecha de terminación efectiva. La terminación aquí prevista no genera indemnización o compensación alguna a favor del afiliado y no da lugar a la devolución del dinero.
- El Afiliado declara entender y aceptar que únicamente la persona que suscribe el Contrato de Afiliación será el autorizado para dar por terminado el mismo. Así las cosas, en el evento que el Afiliado haya realizado el pago de su plan con tarjeta de crédito y/o débito automático con una cuenta de ahorro o de un tercero (previamente

autorizado por este), y el tarjetahabiente decide suspender o cancelar los débitos automáticos, F24S solicitará al Afiliado el recibo del medio de pago o el pago en efectivo del respectivo plan, so pena de poder cancelar anticipadamente el presente Contrato con los efectos del numeral 6 del Anexo 1 de acuerdo al Plan seleccionado.

- El afiliado declara entender y aceptar que Fitness24Seven no está obligado a enviar notificación de la cancelación.

#### **§7. Congelación del contrato de afiliación:**

- Para los planes de un (1) día, de tres (3) meses, plan visitante un (1) mes y plan mes a mes flexible, no habrá congelaciones y / o suspensiones ni reembolsos de dinero de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 que hace parte integral de los presentes Términos y Condiciones.

• Para los planes de seis (6), doce (12) meses y el plan denominado Plazo Fijo con Débito Automático, se aplican las siguientes condiciones:

- **Debido a incapacidad médica:** el Afiliado puede congelar por una (1) vez el Plan seleccionado, en caso de enfermedad o embarazo, previa presentación de un certificado médico que lo demuestre, por el tiempo indicado la discapacidad y, en cualquier caso, por un término que no exceda los seis (6) meses para los planes de seis (6) meses y no exceda los doce (12) meses para los planes de doce (12) meses y el denominado Plazo Fijo con Débito Automático.
- F24S otorgará un período máximo de 30 días calendario a partir de la fecha de inicio de la incapacidad para informar el tiempo de incapacidad y hacer el ajuste del tiempo del contrato y el calendario de pagos en el plan.
- El Afiliado debe solicitar y presentar por escrito la solicitud de congelación del contrato en forma física en el gimnasio que lo atiende y / o por correo electrónico [info@f24s.co](mailto:info@f24s.co). El afiliado recibirá una confirmación del congelamiento por correo electrónico. La responsabilidad contractual del afiliado continúa existiendo durante todo el período de notificación de la congelación.

• El Afiliado declara entender y aceptar que, en caso de campañas promocionales, si por incapacidad médica se diera lugar a la congelación del Plan, (i) no habrá lugar al cobro del mismo por el tiempo que dure la incapacidad médica para plan denominado Plazo Fijo con Débito Automático, y (ii) se extenderá el Plan durante el periodo de congelación con independencia del tipo de plan.

En todo caso, el Afiliado declara entender y aceptar que en caso de congelar el plan denominado Plazo Fijo con Débito Automático adquirido bajo la campaña promocional, el valor del mismo cambiará automáticamente al cabo de la vigencia de la campaña promocional y se aplicará el valor regular de dicho plan.

#### **§8. Cesión de contrato de afiliación**

La cesión de un contrato únicamente es posible para el plan denominado Plazo Fijo con Débito Automático. La persona que recibe el contrato deberá asumir el costo de la nueva tarjeta de afiliación.

#### **§9. Estado de salud:**

El Afiliado reconoce y acepta que F24S no es una IPS o Centro de Salud, por lo tanto, declara ser el único responsable de su estado de salud mental, física. Así mismo, el Afiliado manifiesta que se encuentra en óptimas condiciones para realizar las actividades de entrenamiento físico sin ningún tipo de riesgo o dificultad. El Afiliado declara reconocer aceptar el riesgo que implica la ejecución de actividad física y acepta que F24S no se hace responsable por lesiones físicas o cualquier daño o perjuicio que sufra con ocasión de la misma, por lo que se recomienda que toda actividad que realice sea bajo la supervisión del personal que F24S dispone para asesoras a los Afiliados. El Afiliado se obliga a mantener vigente su afiliación a una Entidad Promotora de Salud durante la vigencia del presente contrato y en general a estar al día con los aportes al Sistema General de Salud. Cualquier cambio sobre la Entidad Promotora de Salud deberá ser informado a F24S.

#### **§10. Reglas de conducta y normativa de entrenamiento:**

F24S valora los derechos iguales de todas las personas. Por lo tanto, exige a los Afiliados que se muestren mutuamente y al personal, consideración y respeto, sin importar género, identidad de género, discapacidad, origen étnico, creencias religiosas, orientación sexual o edad.

F24S tiene tolerancia cero hacia las acciones que los Afiliados o el personal puedan percibir como ofensivas o despectivas. Lo anterior incluye palabras, lenguaje corporal, vestimenta u otras formas de expresión. Además, F24S solo permite el entrenamiento en ropa de entrenamiento limpia, por lo que está prohibido hacer ejercicio en la parte superior o inferior del cuerpo desnudo, descalzo, jeans o ropa de trabajo.

F24S se reserva el derecho a terminar unilateralmente el contrato cuando el Afiliado no actúe de acuerdo con las siguientes normas de conducta:

- Las instalaciones están pensadas para actividades relacionadas con el entrenamiento deportivo y deben ser utilizadas por los Afiliados únicamente para tal fin.
- Los Afiliados deben acatar y adoptar las normas de buena conducta y comportamiento dentro de las instalaciones del gimnasio, de igual manera se compromete a seguir las instrucciones escritas o verbales que reciba por parte del personal de F24S relativas a los métodos de entrenamiento y al correcto uso de los equipos y/o maquinaria del gimnasio.
- Se prohíbe que el Afiliado duerma o resida en las instalaciones de F24S.
- El Afiliado se compromete a mantener un comportamiento respetuoso y adecuado con los entrenadores, otros Afiliados y personas en general, así como a mantener conversaciones en un tono suave, especialmente durante el entrenamiento nocturno.
- El Afiliado se compromete a portar la tarjeta de afiliación para el ingreso, permanencia y salida de las sedes de F24S.
- Se prohíbe al Afiliado que facilite el ingreso y/o salida de personas que no se encuentren afiliadas a F24S.
- El uso de sustancias prohibidas, como son los esteroides anabólicos, bebidas alcohólicas, alucinógenas, orogénicas, entre otros, está totalmente prohibido en todas las instalaciones de F24S.

• Se prohíbe al Afiliado realizar y recibir entrenamiento personalizado de otros Afiliados ya que para ese fin F24S tiene dispuesto entrenadores personales autorizados para realizar estas actividades dentro de las instalaciones del gimnasio. En caso de encontrarse a un Afiliado realizando estas prácticas se procederá a la terminación inmediata del contrato.

- Se prohíbe rotundamente la agresión física y verbal a cualquier otro asistente al gimnasio incluido el personal administrativo de F24S
- Se prohíbe realizar sesiones de fotos o producción de video, sin contar con la autorización previa por parte de F24S.
- Está prohibido vender cualquier tipo de productos dentro del gimnasio y ofrecer servicios a usuarios o a cualquier persona dentro de las instalaciones de F24S.
- El Afiliado entiende y acepta que el único lugar para dejar sus objetos personales son los “Lockers” dispuestos en las sedes de F24S y únicamente estarán disponibles para su uso durante el tiempo que se encuentre entrenando dentro de las sedes y/o instalaciones de F24S.
- Así las cosas, el Afiliado declara entender y aceptar que F24S está habilitado para que una vez las instalaciones se encuentren sin usuarios, pueda “desbloquear” los “Lockers” que se encuentren cerrados y depositar cualquier objeto personal de los Afiliados, en la recepción de la sede para que el Afiliado los reclame. Sin perjuicio de lo anterior, F24S no se hará responsable por la pérdida de objetos personales.
- Por seguridad de los Afiliados y de F24S, el Afiliado será filmado por sistemas de video vigilancia dentro de las instalaciones del gimnasio.
- Está prohibido el ingreso de animales.

#### **§11. Invitados**

El Afiliado tendrá derecho a invitar sin costo alguno a una (1) persona para que entre dos (2) veces al mes en las instalaciones de F24S, siempre y cuando el Invitado: (i) No haya estado afiliado previamente a F24S y (ii) No haya disfrutado ninguna otra cortesía en ese periodo. Lo anterior será posible sólo durante el tiempo en el que la recepción de las instalaciones esté abierta. La recepción está cerrada los días festivos. El afiliado deberá consultar en [co.fitness24seven.com](http://co.fitness24seven.com) el horario de apertura de las recepciones. No se permiten invitados menores de 18 años.

Los Invitados deberán presentar documento de identidad, y se comprometen a respetar los términos del presente Contrato. F24S se reserva el derecho de admisión de aquellos invitados cuya presentación o condiciones personales no estén acordes con las exigidas por F24S.

Las políticas de admisión de invitados están sujetas a cambios sin previo aviso.

#### **§12. Responsabilidad por accidentes y las pertenencias:**

El Afiliado conoce y acepta que F24S no asume ninguna responsabilidad civil de tipo contractual derivada de lesiones personales, la pérdida de objetos personales de cualquier Afiliado, y en general por ningún daño material o inmaterial que pudiere ocurrirle, a menos que el daño o la pérdida hubieran sido provocados por culpa grave o dolo de F24S.

#### **§13. Cambios en los precios:**

Salvo por lo dispuesto en el §4 anterior, los cambios en los precios regulares de los planes se notificarán al menos veinte (20) días de anticipación a que dicho aumento entre en vigor. El Afiliado que cancele su contrato como consecuencia de un aumento del precio está protegido frente al cambio de este y se cancelará el contrato sin que haya lugar al preaviso contemplando en la sección 6.

#### **§14. Cambios en los servicios y planes:**

F24S podrá discrecionalmente realizar cambios o ajustes en cualquiera de los servicios incluidos dentro de cada uno de los Planes que adquieran los Afiliados (horarios y clases grupales, profesores y/o entrenadores asignados a las clases grupales), sin que por esta razón se entienda que el Afiliado cuenta con justa causa para dar por terminado el presente Contrato.

**§15. Servicio de Personal Trainer o entrenamientos personalizados:** El servicio de entrenamiento personalizado será accesorio o adicional al Plan adquirido por el Afiliado y en el evento que este desee contratarlo deberá solicitarlo al personal de F24S, para que le comuniquen los términos y condiciones especiales que se aplican a este tipo de servicios bajo las modalidades de entrenamiento personalizado (PT) o entrenamiento semi – personalizado (Semi PT).

#### **§16. Datos personales:**

Con la suscripción del presente Contrato y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 el Afiliado autoriza a F24S y a sus compañías aliadas, para que realice el tratamiento de sus datos personales para fines relacionados con la prestación y promoción de sus servicios, ofertas, novedades, concursos, información general de planes y convenios etc. No obstante, lo anterior, el Afiliado podrá solicitar a F24S como responsable de los datos personales, que los actualice, rectifique, suprima excluya de la base de datos.

El tratamiento de datos se llevará a cabo de conformidad con la Política de Privacidad de F24S publicada en <https://co.fitness24seven.com/politica-de-privacidad/>. Así mismo, el Afiliado autoriza F24S o a quien represente sus intereses a reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a las centrales de riesgo toda la información referente a su comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a su comportamiento crediticio.

De igual modo, con la suscripción de los presentes Términos y Condiciones, el Afiliado otorga autorización exclusiva a F24S y todas las personas designadas por éste, para que utilicen con propósitos comerciales la imagen dentro o fuera del territorio colombiano, en la publicidad e información que sea proporcionada por F24S en la página web de su

propiedad o en la sedes administradas por este, u otros, así como también cualquier otro tipo de red social tales como pero sin limitarse a Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, entre otros y sin limitación de tiempo.

El Afiliado declara entender y aceptar que F24S tiene acceso y disposición de su imagen producto de la ejecución del presente Contrato y que, en principio, la misma será utilizada para la promoción de los productos relacionados en dicho Contrato. Sin embargo, La utilización de la imagen del Afiliado puede incluir la realización de otras campañas de marketing y/o publicidad relacionada directamente con la actividad comercial e información que sea proporcionada por F24S en la página web de su propiedad.

**AUTORIZACIÓN PARA LA TRANSMISIÓN INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES.** El Afiliado autoriza a F24S y/o cualquiera otra compañía relacionada o vinculada con F24S para que realicen el envío, la transferencia o transmisión internacional de datos personales, garantizando los niveles adecuados para la protección de mismos y el cumplimiento de los requisitos contemplados en la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios; El envío, la transmisión y/o transferencia internacional de datos personales que realice F24S y/o cualquiera otra compañía relacionada o vinculada con esta, se realizará con la intención de cumplir con gestiones administrativas, operativas, comerciales y de promoción mercadológica de F24S.

**§17. Identificación:**

En los planes con pago recurrente se requiere de la presentación física del documento de identidad o pasaporte válidos, esto aplica para los planes mes a mes flexible y Plazo Fijo con Débito Automático. Del mismo modo los planes de un (1) mes, tres (3), seis (6) y doce (12) meses requerirán de documento de identidad o pasaporte válidos.

**§18. Parqueaderos:**

El Afiliado declara entender y aceptar que los servicios ofrecidos por F24S no incluyen el servicio de parqueadero en ninguna de los Planes y/o sedes. En virtud de lo anterior, el Afiliado reconoce y acepta que cuando haga uso del espacio público como parqueadero, será el único responsable por la integridad de su vehículo y lo que hay en su interior.

**REGLAS ADICIONALES PARA COMPRAS POR INTERNET:**

- Las secciones 19 y 20 sólo aplican cuando los Afiliados formalicen un contrato de afiliación a través del sitio web de F24S <https://co.fitness24seven.com> (en adelante el "Sitio Web"). Para compras por Internet, se aplica la legislación sobre comercio electrónico.
- Las compras a través de Internet son personales en el sentido de que solo la persona que quiere hacerse Afiliado podrá formalizar el contrato a través del sitio web.
- Los afiliados han aceptado, a través del sitio web, la aplicación de las cláusulas y condiciones de este contrato a la afiliación.
- Cuando un afiliado se inscribe después del 15 de cada mes deberá hacer el pago de: Cuota de inscripción, prorrateada del presente mes y el pago completo del mes siguiente.

**§19. Derecho de retracto:**

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 1480 de 2011, el derecho de retracto aplica exclusivamente cuando el proceso de afiliación se haya realizado a través de la página web <https://co.fitness24seven.com/>. El Afiliado podrá ejercer el derecho de retracto dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la afiliación siempre y cuando no haya comenzado a ejecutarse el presente Contrato, esto es, no haya hecho uso de las instalaciones de F24S. En este evento, se procederá a cancelar la afiliación y F24S hará la devolución del dinero cancelado por la suscripción a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes al recibo de la solicitud. El Afiliado deberá manifestar su voluntad de ejercer el derecho de retracto dentro del plazo aquí establecido a través de correo electrónico dirigido a [info@f24s.co](mailto:info@f24s.co) y/o directamente en cualquiera de las sedes de F24S.

**§20. Validez de este Contrato:**

Los presentes Términos y Condiciones contenido en este contrato entrará en vigor el día en el que se registre la compra en el Sitio Web. El afiliado podrá posponer la fecha de inicio hasta por un término de un (1) mes desde la fecha a la compra en línea. El afiliado podrá recoger la Tarjeta de Afiliación durante el horario de apertura de la recepción en las instalaciones indicadas en el mensaje de correo electrónico de bienvenida. El mensaje de correo electrónico de bienvenida se enviará a la dirección de correo electrónico que se haya registrado en el proceso de compra.

**Anexo 1**

TIPO DE PLANES	PLANES PREPAGO					PLANES CON PAGO RECURRENTE	
PLANES ESPECIFICOS	PLAN DÍA	VISITANTE UN (1) MES	PLAZO FIJO TRES (3) MESES	PLAZO FIJO SEIS (6) MESES	PLAZO FIJO DOCE (12) MESES	MES A MES FLEXIBLE	PLAZO FIJO CON DÉBITO AUTOMATICO
<b>CARGO ÚNICO POR AFILIACIÓN (Incluye IVA)</b>	N/A	N/A	\$69.000	\$69.000	\$69.000	\$69.000	\$69.000
<b>FORMA DE PAGO</b>	Prepago al momento de realizar la Afiliación	Prepago al momento de realizar la Afiliación	Prepago al momento de realizar la Afiliación	Prepago al momento de realizar la Afiliación	Prepago al momento de realizar la Afiliación	Pago recurrente, mes a mes	Pago recurrente, mes a mes
<b>MEDIOS DE PAGO</b>	Efectivo, Crédito, Débito, Tarjetas Corporativas, Tarjetas Prepagadas y Tarjetas Virtuales	Efectivo, Crédito, Débito, Tarjetas Corporativas, Tarjetas Prepagadas y Tarjetas Virtuales	Efectivo, Crédito, Débito, Tarjetas Corporativas, Tarjetas Prepagadas y Tarjetas Virtuales	Efectivo, Crédito, Débito, Tarjetas Corporativas, Tarjetas Prepagadas y Tarjetas Virtuales	Efectivo, Crédito, Débito, Tarjetas Corporativas, Tarjetas Prepagadas y Tarjetas Virtuales	Crédito, Débito	Crédito, Débito
<b>DURACIÓN</b>	Un (1) día. Desde el momento de afiliación y hasta las 24:00 del mismo día de afiliación.	30 días calendario. Desde las 00:01 horas del día de afiliación hasta las 24:00 horas del día 30 siguiente a la fecha de Afiliación.	90 días calendario. Desde las 00:01 horas del día de afiliación hasta las 24:00 horas del día 90 siguiente a la fecha de Afiliación.	180 días calendario. Desde las 00:01 horas del día de afiliación hasta las 24:00 horas del día 180 siguiente a la fecha de Afiliación.	365 días calendario. Desde las 00:01 horas del día de afiliación hasta las 24:00 horas del día 365 siguiente a la fecha de Afiliación.	30 días calendario. Desde las 00:01 horas del día de afiliación hasta las 24:00 horas del día 30 siguiente a la fecha de Afiliación.	365 días calendario. Desde las 00:01 horas del día de afiliación hasta las 24:00 horas del día 365 siguiente a la fecha de Afiliación.
<b>PROROGA AUTOMÁTICA</b>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Si, salvo que el Afiliado comunique su intención de no renovar el Plan con una antelación de 5 días al vencimiento del Contrato de Afiliación.	Si, salvo que el Afiliado comunique su intención de no renovar el Plan con una antelación de 10 días al vencimiento del Contrato de Afiliación
<b>TERMINACIÓN ANTICIPADA</b>	No hay lugar a Terminación Anticipada. O En cualquier momento sin lugar a devolución de dinero.	No hay lugar a Terminación Anticipada. O En cualquier momento sin lugar a devolución de dinero.	No hay lugar a Terminación Anticipada. O En cualquier momento sin lugar a devolución de dinero.	No hay lugar a Terminación Anticipada. O En cualquier momento sin lugar a devolución de dinero.	No hay lugar a Terminación Anticipada. O En cualquier momento sin lugar a devolución de dinero.	En cualquier momento mediando notificación enviada al correo electrónico <a href="mailto:info@f24s.co">info@f24s.co</a> con por lo menos 5 días calendario de antelación a la fecha de vencimiento del plan. De no darse la notificación en dicho plazo, el contrato se entenderá prorrogado por un periodo igual a la inicial, y el contrato terminará por vencimiento del plazo al finalizar la prorroga.	En cualquier momento mediando notificación enviada al correo electrónico <a href="mailto:info@f24s.co">info@f24s.co</a> con por lo menos 60 días calendario de antelación, tiempo durante el cual el Afiliado deberá seguir pagando el valor del plan. En caso de que la notificación se realice dentro de los últimos 60 días de vigencia del plan, se entenderá para todos los efectos legales y contractuales que lo que se solicita es la no prórroga del Plan.

<b>CONGELACIONES</b>	N/A	N/A	N/A	<i>Por incapacidad: Una (1) sola vez, y por un periodo de incapacidad no mayor a doce (6) meses. Para que proceda la congelación del Plan se debe acreditar la respectiva incapacidad médica.</i>	<i>Por incapacidad: Una (1) sola vez, y por un periodo de incapacidad no mayor a doce (12) meses. Para que proceda la congelación del Plan se debe acreditar la respectiva incapacidad médica.</i>	N/A	<i>Por incapacidad: Una (1) sola vez, y por un periodo de incapacidad no mayor a doce (12) meses. Para que proceda la congelación del Plan se debe acreditar la respectiva incapacidad médica.</i>
<b>CESIÓN DEL CONTRATO</b>	No es posible.	No es posible.	No es posible.	No es posible.	No es posible.	No es posible.	Si es posible. No aplica para el mes vigente. Se aplicará a partir del 1 del siguiente mes. Se debe solicitar en la recepción de la sede al menos con 5 días calendario antes de finalizar el mes. De haber algún descuento aplicado en el plan, este no es posible cederlo. El usuario que recibe la cesión debe cumplir los T&C del plan.
<b>ACCESO A TODAS LAS SEDES.</b>	Solo a la sede donde solicita la Afiliación.	Si.	Si.	Si.	Si.	Si.	Si.
<b>INVITADOS</b>	N/A	N/A	Un (1) invitado al mes (día 1 al 30 del mes) con derecho a ingreso de hasta (2) veces en el respectivo mes.	Un (1) invitado al mes (día 1 al 30 del mes) con derecho a ingreso de hasta (2) veces en el respectivo mes.	Un (1) invitado al mes (día 1 al 30 del mes) con derecho a ingreso de hasta (2) veces en el respectivo mes.	Un (1) invitado al mes (día 1 al 30 del mes) con derecho a ingreso de hasta (2) veces en el respectivo mes.	Un (1) invitado al mes (día 1 al 30 del mes) con derecho a ingreso de hasta (2) veces en el respectivo mes.